

ANEXO N° 2 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 5 de noviembre de 2019, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 21 de agosto de 2019 y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

Que los honorarios del Asesor, a partir de octubre del año en curso, ascenderán a la suma mensual de \$1.376.400.- (un millón trescientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos), impuestos incluidos, Los honorarios se seguirán pagando con cargo a la Asignación Personal de Apoyo correspondiente al Comité de Senadores del Partido Renovación Nacional.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Asesor Cristian Fabián Uribarri Morales.

Nacionalidad Asesor

[REDACTED]

RUT Asesor

[REDACTED]

Fecha de nacimiento Asesor

[REDACTED]



[REDACTED]

Raúl Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

[REDACTED]

Cristian Fabián Uribarri Morales
Asesor